

IMPUESTOS VERDES

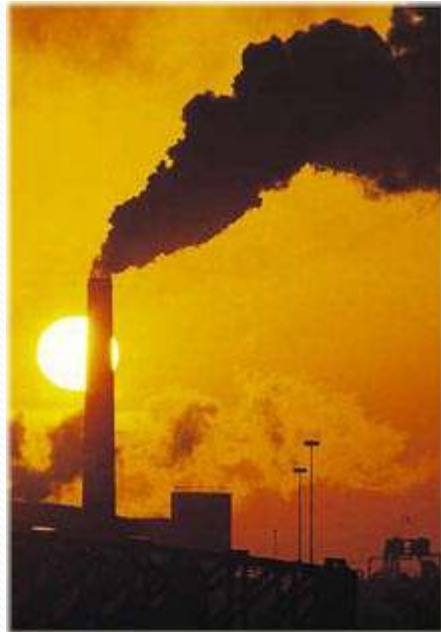


*REALIDAD O UTOPIA
DE APLICACIÓN
EN EL PARAGUAY*

CP. María Teresa Jara

IMPUESTOS VERDES

Es el que tiene por objeto la conservación y protección del bien ambiental gravemente amenazado por intervención humana.



RAZONES PARA IMPLEMENTAR IMPUESTOS VERDES


- concienciar sobre la necesidad de implementar impuestos verdes, orientados a la protección del Medio Ambiente.
- La necesidad de implementación de una Política Pública
- Concienciar de La inexistencia potencial de recursos alternativos
- Fomentar la innovación;
- Incrementar los beneficios.



IMPLEMENTACIÓN DE LOS IMPUESTOS AMBIENTALES

- Un impuesto ambiental debe influir directamente en el comportamiento de los agentes económicos, por lo que es necesario vincular el pago del impuesto lo más posible con el problema ambiental.
- Por ejemplo, si el problema es la contaminación por azufre, debe ponerse un impuesto a la generación de azufre de los combustibles, sea por peso o por volumen generado de azufre.



- 
- Al diseñar el impuesto es importante definir claramente la etapa en la cual se va a aplicar el instrumento.
 - se debe también considerar el grado del incentivo, la medida en que el impuesto apunta hacia la reducción de la contaminación.



USO DE LOS RECURSOS RECAUDADOS MEDIANTE IMPUESTOS AMBIENTALES

Los recursos derivados de los impuestos ambientales pueden utilizarse para reducir otros impuestos, tales como el impuesto sobre la renta, sobre el trabajo o sobre otros bienes.

Por otro lado, pueden emplearse para reducir el déficit de la cuenta pública. También pueden utilizarse para inversión en conservación o restauración de los recursos naturales.



REFORMA FISCAL VERDE

Los impuestos verdes sirven para recaudar sobre la definición del bien ambiental que se quiere tutelar.

Es fundamental contar con el respaldo de la sociedad al generar políticas ambientales y considerar tanto a los hogares como a los inversionistas, a la industria, a las ONG's y al público en general.



IMPUESTOS VERDES APLICADOS EN PAISES EUROPEOS

- Sobre emisión de gases a la atmósfera
- Sobre vertidos a las aguas litorales
- Sobre depósito de residuos
- Sobre determinadas actividades e instalaciones que inciden sobre el medio ambiente
- Sobre el daño medioambiental causado por la instalación de transportes por cable
- Sobre Grandes Establecimientos Comerciales




CONCLUSIONES

Al crear un instrumento fiscal con el objetivo de incentivar comportamientos amigables con el medio ambiente, se deben considerar varios aspectos.

Actividad a gravar sea lo más cerca al problema ambiental que se quiere solucionar.

Los individuos a los que se pretende influenciar enfrenten un precio positivo en el margen, de preferencia con la estimación del monto del daño.



En el tema de impuestos verdes, es fundamental incentivar todo tipo de actividad, con la debida orientación para la protección del medio ambiente.

"La Tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos."

Proverbio Indio